



Licda. Sofia Macal

Abogada y Notaria

Condominios Pinar del Río Rurales Olintepeque, Quetzaltenango

FACTURA DE PEQUEÑO CONTRIBUYENTE SERIE "A" 797
Nº 000011

SOFIA MACAL

NIT: 1950953-7

FECHA	DIA	MES	AÑO
	29	06	2017

SEÑOR: Registro Nacional de las Personas
 DIRECCION: Carretera Roosevelt 13-467-7 Guatemala NIT: 5246905-0

CANT.	DESCRIPCION	TOTAL
18,000.00	Por servicios Profesionales Prestados al Penap durante el periodo comprendido del 01/06/2017 al 30/06/2017, según cumplimiento del contrato 029-2017.	18,000.00
FACTURA DE PEQUEÑO CONTRIBUYENTE, Direccion de Ingresos y Recaudación Fiscal NO GENERA DERECHO A CREDITO FISCAL guatezales con 00/100		TOTAL Q. 18,000.00

Resolución No. 2017-5-352-233 fecha 16-02-2017 del 001 al 050 TIPOGRAFIA OFFSET LALS Nit. 992666-6 VENCE 16-02-2018

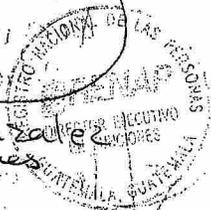
Cancelado

Razon: Procede el pago de servicios Profesionales según informe de actividades realizadas durante el periodo comprendido del 01/06/2017 al 30/06/2017 Prestado al suscrito a entera satisfacción.

V. Bo.

Ing. Brenda Amantis Granado Gonzalez

Directora Ejecutiva en funciones

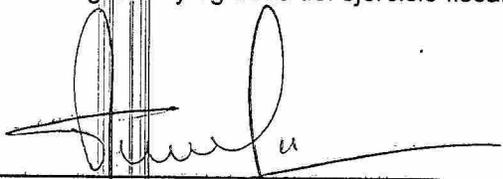


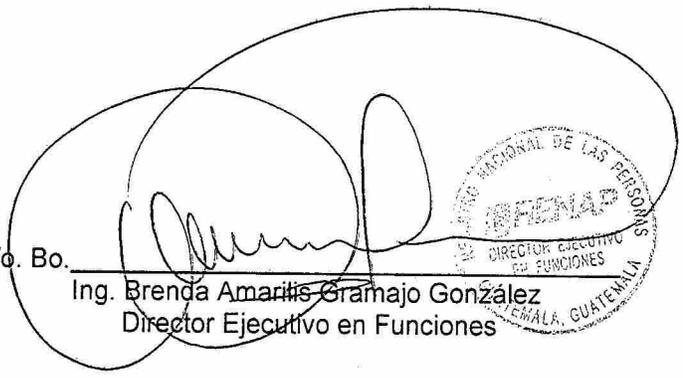
**INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES
JUNIO 2,017**

FECHA: 30 de Junio de 2017
ACTIVIDADES DEL MES: del 01/06/2017 al 30/06/2017
NOMBRE DEL CONTRATISTA: SOFIA MACAL
NUMERO DE CONTRATO: 029-2017
VIGENCIA DEL CONTRATO: del 18/01/2017 al 30/06/2017
REGLON PRESUPUESTARIO: 029 "Otras remuneraciones de personal temporal"
SERVICIOS: Servicios Profesionales
Dirección que Supervisa: Dirección Ejecutiva

1. Análisis sobre los hallazgos encontrados en las bases, oferta y Contrato Administrativo 55-2008 y su modificación en el Contrato Administrativo 25-2016 por parte de la Entidad Easy Marketing S.A, que servirá para realizar los requerimientos a la Afianzadora, con el fin de evidenciar los incumplimientos por parte de la empresa contratista. Análisis sobre la documentación de la ejecución fianza de cumplimiento No. 221235 del contrato administrativo 55-2008.
2. Participación en reuniones de trabajo con funcionarios del RENAP, Coordinador del Sistema Integrado de Identificación e Impresión del documento Personal de Identificación -SIDI- y directores en diversas áreas para análisis y verificación en la preparación, de la ejecución Fianza de cumplimiento del Contrato 55-2008 y su modificación en el Contrato Administrativo 25-2016.
3. Informe Circunstanciado, Cláusula Novena, Numeral 1)... "Por la modalidad del Contrato, el contratista está obligado a entregar a RENAP los sistemas contratados con todas las características de funcionalidad y equipamiento que se describen en las Bases Técnicas de Licitación y sus anexos".
4. Elaboración del informe de los hallazgos en los diferentes módulos de las Capacitaciones, que servirán para la ejecución de las fianzas de cumplimiento del Contrato Administrativo 55-2008 y su modificación en el Contrato Administrativo 25-2016. Informe circunstanciado, Cláusula Novena, Numeral 2)... El Contratista deberá capacitar a los funcionarios, profesionales y técnicos de RENAP en la correcta utilización y administración de los sistemas.
5. Elaboración del informe sobre el tema del hallazgo de la suspensión del servicio por parte de la Entidad Easy Marketing, S.A. al Registro Nacional de las Personas -RENAP-, Informe Circunstanciado, Cláusula Novena, Numeral 3 y 5... La no interrupción de servicios que presta...; inutilización de la información de los sistemas contratados del Contrato Administrativo 55-2008 bases de licitación y oferta técnica. para ejecutar el proyecto de la fianza de Funcionamiento, del Contrato Administrativo 55-2008 y su modificación en el Contrato Administrativo 25-2016.

- 6. Se realizó Planificación de Acciones de apoyo, coordinación y seguimiento al procedimiento de Recepción y Liquidación del Contrato Administrativo No. 55-2008, específicamente en materia de ejecución de fianza de cumplimiento, del mismo se adjunta anexo. Informe Circunstanciado, Cláusula Novena, Numeral 13. Entregar con los sistemas objeto del presente contrato cuatro (4) juegos completos de manuales del usuario, diagramas técnicos, eléctricos y de mantenimiento elaborados por el fabricante en idioma español y de estar inscritos en inglés adjuntar la traducción respectiva (uno para Dirección Ejecutiva de RENAP, uno para la Dirección de Procesos, uno para Dirección de Informática y Estadística, y uno para Archivo).
- 7. Diagnostico según documentación administrativa proporcionada sobre la Actualización Tecnológica estipulada en la Cláusula Novena Numeral (16) del Contrato Administrativo No. 55-2008, Bases de Licitación y Oferta económica.
- 8. Planificación de acciones de apoyo, con el Coordinador del SIDI, con el objeto de analizar las acciones pertinentes a desarrollarse en el proceso de Recepción y Liquidación que se ha iniciado en el Contrato Administrativo No. 55-2008, entre las mismas se encuentran aspectos de registro e inventario de bienes producto de la ejecución del presente contrato, estatus de las fianzas según su etapa administrativa.
- 9. Se ubicaron algunos informes de auditoría gubernamental, emitidos en diferentes periodos de ejecución presupuestaria, como resultado de la planificación elaborada para efectos de localizar información de interés para la ejecución de fianzas de cumplimiento y proyecto de ejecución de fianza de funcionamiento, del Contrato Administrativo 55-2008 y su respectiva modificación, contenida en Contrato Administrativo 25-2016
- 10. Seguimiento para establecer medidas correctivas ante hallazgos institucionales derivados del informe final del examen de auditoría gubernamental sobre la ejecución del presupuesto de ingresos y egresos del ejercicio fiscal 2016, del Registro Nacional de las Personas.

F 
 Licda. Sofia Maca
 Asesora de Dirección Ejecutiva

Vo. Bo. 
 Ing. Brenda Amarilis Gramajo Gonzalez
 Director Ejecutivo en Funciones



INFORME FINAL DE ACTIVIDADES ENERO - JUNIO 2017

FECHA: 30 Junio de 2017
ACTIVIDADES DEL PERIODO : del 18 /01/2017 al 30/06/2017
NOMBRE DEL CONTRATISTA: Sofía Macal
NUMERO DE CONTRATO: 029-2017
VIGENCIA DEL CONTRATO: del 18/01/2017 al 30/06/2017
REGLON PRESUPUESTARIO: 029 "Otras remuneraciones de personal temporal"
SERVICIOS: Servicios Profesionales
DIRECCION QUE SUPERVISA: Dirección Ejecutiva

1. Revisión y Análisis legal del Contrato Administrativo 55-2008 , Oferta y las Bases de la Licitación Pública e Internacional No.2-2008 con personal de Asesoría Ejecutiva.
2. Discusión y Análisis del contrato Administrativo 25-2016 en cuanto a los aspectos legales con personal de Asesoría ejecutiva.
3. Asistir a reunión con la Directora Ejecutiva en donde nos da instrucciones sobre varios puntos pero principalmente se nos encomienda el Contrato Administrativo 55-2008 y su modificación Contrato Administrativo 25-2016 con la Entidad Easy Marketing Sociedad Anónima.
4. Análisis de la Ley de Contrataciones del Estado, sobre los artículos relacionados y aplicados al Contrato Administrativo 55-2008 y su modificación Contrato Administrativo 25-2016
5. Dar seguimiento a los aspectos legales para determinar los incumplimientos dentro el evento de Licitación Pública Nacional e Internacional número 2-2008 para la adquisición del Sistema Integrado de Identificación e Impresión del documento Personal de Identificación e Impresión -SIDI- y servicios relacionados.
6. Reunión con los Abogados de Asesoría Legal para tratar el tema de los incumplimientos del contrato Administrativo 55-2008 y su modificación en el Contrato Administrativo 25-2016.
7. Análisis comparativo con personal de Asesoría Ejecutiva, sobre el tema de lo licitado, ofertado y contratos administrativos con el fin de establecer las principales obligaciones del Contratista Easy Marketing sociedad Anónima.

8. Discusión sobre la Revisión y Análisis legal con personal de Asesoría Ejecutiva del Contrato Administrativo 55-2008 , la Oferta y las Bases de Licitación del evento de Licitación Pública Nacional e Internacional No.2-2008 para la adquisición del Sistema Integrado de Identificación e Impresión, del documento Personal de Identificación –SIDI-
9. Discusión y Análisis a la modificación del Contrato Administrativo 55-2008, contrato Administrativo número 25-2016 en cuanto a los aspectos legales con personal de Asesoría Ejecutiva.
10. Asistir a reuniones convocadas por la Directora Ejecutiva en funciones para tratar temas relacionados con el Renap, especialmente lo relativo a la finalización del Contrato 55-2008 y su modificación suscrita por la entidad Easy marketing Sociedad Anónima.
11. Discusión y análisis de la Ley de Contrataciones del Estado, su Reglamento, ley del Registro nacional de Las Personas y otras leyes conexas, en relación a la vigencia de los Contratos Administrativos números 055-2008 y su modificación Contrato Administrativo 25-2016 que contienen los derechos y obligaciones contraídas como consecuencia de la Licitación Pública Nacional e Internacional número 2-2008, para la adquisición del Sistema Integrado de Identificación e Impresión del Documento Personal de Identificación –SIDI- y Servicios Relacionados.
12. Reunión con Abogados de Asesoría Legal para la elaboración de la matriz de seguimiento que contiene análisis comparativo de lo licitado, ofertado y contratos administrativos, para establecer las principales obligaciones del Contratista Easy Marketing Sociedad Anónima.
13. Reunión con el Director de Asesoría Legal y otras direcciones que tienen relación con la adquisición del Sistema Integrado de Identificación e Impresión del Documento personal de Identificación –SIDI-, Dirección de Procesos, Dirección de Informática y Estadística y Dirección de Capacitación a los que se los solicito apoyo para que se nos informe sobre los documentos que tengan relación a la adquisición de servicio mencionado anteriormente.

- 46
47
14. Elaboración y revisión conjuntamente con Abogadas y Auditor del Informe Ejecutivo solicitado por la Directora Ejecutiva en Funciones sobre los hallazgos encontrados y las soluciones visualizadas a los mismos.
 15. Revisión y Análisis con Abogados de Asesoría Legal de la matriz de seguimiento para determinar el incumplimiento dentro del evento de Licitación Pública Número 2-2008 por la Entidad Easy Marketing Sociedad Anónima.
 16. Reuniones constantes con Abogados de Asesoría Legal para establecer estrategias y análisis de las acciones legales que se iniciarán ante el incumplimiento de la contratación contenida en los Contratos 55-2008 y su modificación Contrato Administrativo 25-2016.
 17. Estudio y análisis del proyecto de Amparo a presentar ante la imposibilidad de tener el equipo para continuar con la impresión del Documento de Identificación Personal DPI'S.
 18. Reunión con periodista para explicar los aspectos técnicos y legales en relación a la contratación para la Adquisición del Sistema Integrado de Identificación e Impresión del Documento Personal de Identificación -SIDI- y Servicios Relacionados, especialmente que el RENAP ha observado lo regulado en ley.
 19. Reunión con miembros de la Comisión Receptora nombrados para la recepción parcial del Evento de Licitación Pública Nacional e Internacional No. 2-2008, para la Adquisición del Sistema Integrado de Identificación e Impresión del Documento Personal de Identificación -SIDI- y Servicios Relacionados, para dar apoyo legal en cuanto a la actividad a realizada en el CIM Central ubicado en zona 12.
 20. Asistencia a reuniones convocadas por Directora Ejecutiva en Funciones para dar seguimiento a acciones legales relacionadas con la adquisición del Sistema Integrado de Identificación e Impresión del Documento Personal de Identificación -SIDI- y Servicios Relacionados.
 21. Estudio de la Ley de Contrataciones del Estado, su reglamento, Ley del Registro Nacional de las Personas y otras leyes conexas, en relación a la vigencia de los Contratos Administrativos números 055-2008 y 25-2016 que contienen los derechos y obligaciones contraídas como consecuencia de la Licitación Pública Nacional e Internacional No. 2-2008, para la Adquisición
- e

- del Sistema Integrado de Identificación e Impresión del Documento Personal de Identificación -SIDI- y Servicios Relacionados.
22. Análisis con Asesoría Legal de esquema del proceso de Recepción y Liquidación Final del evento de licitación, basados en lo regulado en la Ley de Contrataciones del Estado y su reglamento.
 23. Análisis del Acta Administrativa de recepción parcial no. 011-2017 de la Comisión Receptora dentro del evento de licitación 02-RENAP- 2008 para la adquisición del Sistema Integrado de Identificación e Impresión del Documento Personal de Identificación -SIDI- y Servicios Relacionados.
 24. Asistencia a varias reuniones con abogados de la Asesoría Legal con el fin de establecer estrategias y análisis de las acciones legales que se iniciarán ante el incumplimiento de la contratación contenida en los Contratos Administrativos 55-2008 y su modificación contenida en el Contrato 25-2016 para la adquisición de Identificación e Impresión del Documento Personal de Identificación -SIDI- y Servicios Relacionados.
 25. Elaboración de informe ejecutivo para Directora sobre estado actual en relación a la terminación del contrato con la entidad EASY MARKETING, S.A.
 26. Análisis de Fianza de Cumplimiento y sus prórrogas para establecer procedimiento contenido en las mismas para la debida ejecución.
 27. Análisis de proyecto de oficio para solicitar la ejecución de la Fianza de Cumplimiento de los Contratos Administrativos 55-2008 y 25-2016, el cual debe ser firmado por Directora Ejecutiva.
 28. Análisis de documentos relacionados con Amparo Provisional en el que deja en suspenso los nombramientos del titular y suplente de uno de los miembros del Directorio del RENAP.
 29. Asistencia a capacitación en Afianzadora del Banco Crédito Hipotecario Nacional sobre el tema de la ejecución de las fianzas.
 30. Análisis del oficio para solicitar los incumplimientos de la empresa Easy Marketing en los Contratos Administrativos 55-2008 y 25-2016.

9

31. Análisis y estudio del convenio de préstamo de la impresora entre Estrust Datacard y Registro nacional de las Personas –RENAP-.
32. Reuniones de trabajo con Asesores para resolución de casos planteados por parte de Dirección Ejecutiva.
33. Revisión y análisis de informe pormenorizado que fue presentado por el Coordinador del proyecto –SIDI- a la Dirección ejecutiva.
34. Revisión de proyecto de denuncia penal a presentar contra uno de los representantes del Directorio nombrado por el Congreso de la República, por haber presentado informe denunciando la adquisición de una impresora para DPI, quien dijo que la compra fue sobre valorada, lo cual no es cierto ya que se observo el procedimiento regulado en la Ley de Contrataciones del Estado.
35. Elaboración y revisión de documento que contiene fundamento legal para justificar a directora Ejecutiva sobre la procedencia de la firma de documento a remitir a la afianzadora, en donde se estaría dando aviso de la ocurrencia del siniestro dentro del Contrato Administrativo suscrito con la Entidad Easy Marketing, S.A.
36. Revisión y Análisis de caso planteado por el coordinador del proyecto – SIDI- en relación al pago de servicio de seguridad, dentro de un evento de licitación, en donde hay inconsistencias, ya que no se prueba la presencia de agentes de seguridad prestando el servicio.
37. Reunión con Directora Ejecutiva en donde plantea varios aspectos legales para dar la asesoría respectiva en casos puntuales.
38. Elaboración de informe para Directora Ejecutiva en relación a estado actual de fianzas de: Cumplimiento, Saldos Deudores y de Calidad o Funcionamiento dentro de la Liquidación de los contratos y el Evento de Licitación 08-RENAP-2017
39. Reuniones varias con Asesores para discutir sobre ejecución de Fianza de Cumplimiento de Contrato y otros aspectos legales del RENAP.
40. Análisis y apoyo al informe para la Procuraduría General de la Nación sobre lo actuado dentro del evento de licitación pública nacional e internacional número 02-RENAP-2008 para la adquisición del Sistema Integrado de

Identificación e Impresión del Documento Personal de Identificación –SIDI- y Servicios Relacionados cuyo oferente adjudicado es Easy Marketing, S.A.

41. Estudio y análisis a la documentación recibida por Easy Marketing, sobre los requerimientos de hallazgos encontrados en las bases, oferta y contrato 55-2008, que se les solicitara a la empresa contratista Easy Marketin, S.A.
42. Estudio, revisión de las Actas del Directorio emitidas en el año 2009 que se encuentran publicadas en la página Web de RENAP, para establecer los aspectos de cumplimiento de la Ley de Contrataciones del Estado con relación a la recepción parcial pactadas en la primera y segunda fase del Contrato Administrativo 55-2008 entre Easy Marketing S.A. y el Registro nacional de las Personas –RENAP- .
43. Análisis de la denuncia planteada por Inspectoría General, por no haber constituido fianzas de anticipo toda vez que RENAP realizo un primer pago del 10% del valor total del contrato en concepto de anticipo, contra la entrega de la primera etapa y un segundo pago de un 10% del valor total del contrato, contra la entrega de la segunda etapa, contemplado en el contrato 55-2008 y su ampliación contrato 25-2016, celebrado entre Easy Marketing, S.A. y el Registro nacional de las Personas –RENAP- según lo establecido en los artículos 58 y 66 de la Ley de Contrataciones del Estado.
44. Reunión con Dirección Ejecutiva para estudiar los aspectos técnicos y legales en relación a la cuantificación de los incumplimientos del Contrato 55-2008 y su modificación en el Contrato 25-2016, y analizar la ejecución de la Fianza de Cumplimiento determinando los posibles incumplimientos por parte de la entidad contratista Easy Marketing S.A.
45. Reunión con personeros del Banco Crédito Hipotecario Nacional – CHN-, miembros de la Junta Receptora y Liquidadora y Coordinador del Sistema Integrado de Identificación e Impresión del Documento Personal de Identificación -SIDI- y servicio relacionado, para recibir una inducción sobre el tema de los Seguros de calidad y funcionamiento de la Aseguradora Fidelis, S.A.
46. Registro y elaboración de listados tabulados de las constancias de los diferentes módulos de capacitación al Personal del Registro Nacional de las Personas –RENAP- capacitado por Easy Marketing, S.A. en los periodos 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016 y (mes de abril 2017)

0

Sobre los mismos se detecto inconsistencias que fueron comunicadas de manera verbal al Coordinador del Sistema Integrado de Identificación e Impresión del Documento Personal de Identificación -SIDI-, remitiéndolos vía electrónica a la Dirección de Capacitación para el cruce de información y verificación de los listados tabulados con los archivos registrados en dicha dirección, así como a la Dirección de Recursos Humanos para la verificación de los nombres y apellidos de las personas que van descritas en los listados.

47. Reunión con el Coordinador del Sistema Integrado de Identificación e Impresión del Documento Personal de Identificación -SIDI- y Directores de Asesoría Legal, Capacitación, Gestión y Control, Informática, Procesos, Registro y Administrativo para llegar a acuerdos en cuanto a su pronunciamiento sobre los incumplimientos detectados relacionados al tema de las Capacitaciones y sus respectivos módulos y los manuales; para cuantificar los incumplimientos de parte de Easy Marketing S.A.
48. Asesoramiento sobre los hallazgos notificados por la Contraloría General de Cuentas a la Dirección de Recursos Humanos por la desactualización de manuales, Dirección de Presupuesto sobre la falta de actualización de bienes fungibles y con los integrantes de la Junta de Licitación Lic-01-2016 por haber adjudicado la compra de dos millones de tarjetas a la Empresa Documentos y Soluciones de Identificación S.A. -DOSOLID- sin realizar la investigación precisa para verificar la solvencia y liquidez de la misma.
49. Asesoramiento a Dirección Ejecutiva sobre la detención de hallazgos por la Contraloría General de Cuentas relacionados a la deficiencia en los informes de labores, al que se le elaboro el proyecto de respuesta para el desvanecimiento de los mismos.
50. Estudio, análisis y Asesoramiento a los miembros del Directorio por los hallazgos detectados por la Contraloría General de Cuentas a los mismos, sobre la deficiencia en el informe de labores, al que se le elaboró el proyecto de respuesta para el desvanecimiento de los hallazgos presentados por la Contraloría General de Cuentas.
51. Análisis sobre los hallazgos encontrados en las bases, oferta y Contrato Administrativo 55-2008 y su modificación en el Contrato Administrativo 25-2016 por parte de la Entidad Easy Marketing S.A, que servirá para realizar los requerimientos a la Afianzadora, con el fin de evidenciar los incumplimientos por parte de la empresa contratista. Análisis sobre la

documentación de la ejecución fianza de cumplimiento No. 221235 del contrato administrativo 55-2008.

52. Participación en reuniones de trabajo con funcionarios del RENAP, Coordinador del Sistema Integrado de Identificación e Impresión del documento Personal de Identificación –SIDI- y directores en diversas áreas para análisis y verificación en la preparación, de la ejecución Fianza de cumplimiento del Contrato 55-2008 y su modificación en el Contrato Administrativo 25-2016.
53. Informe Circunstanciado, Cláusula Novena, Numeral 1)...”Por la modalidad del Contrato, el contratista está obligado a entregar a RENAP los sistemas contratados con todas las características de funcionalidad y equipamiento que se describen en las Bases Técnicas de Licitación y sus anexos”.
54. Elaboración del informe de los hallazgos en los diferentes módulos de las Capacitaciones, que servirán para la ejecución de las fianzas de cumplimiento del Contrato Administrativo 55-2008 y su modificación en el Contrato Administrativo 25-2016. Informe circunstanciado, Cláusula Novena, Numeral 2)...El Contratista deberá capacitar a los funcionarios, profesionales y técnicos de RENAP en la correcta utilización y administración de los sistemas.
55. Elaboración del informe sobre el tema del hallazgo de la suspensión del servicio por parte de la Entidad Easy Marketing, S.A. al Registro Nacional de las Personas –RENAP-, Informe Circunstanciado, Cláusula Novena, Numeral 3 y 5... La no interrupción de servicios que presta...; inutilización de la información de los sistemas contratados del Contrato Administrativo 55-2008 bases de licitación y oferta técnica. para ejecutar el proyecto de la fianza de Funcionamiento, del Contrato Administrativo 55-2008 y su modificación en el Contrato Administrativo 25-2016.
56. Se realizó Planificación de Acciones de apoyo, coordinación y seguimiento al procedimiento de Recepción y Liquidación del Contrato Administrativo No. 55-2008, específicamente en materia de ejecución de fianza de cumplimiento, del mismo se adjunta anexo. Informe Circunstanciado, Cláusula Novena, Numeral 13. Entregar con los sistemas objeto del presente contrato cuatro (4) juegos completos de manuales del usuario, diagramas técnicos, eléctricos y de mantenimiento elaborados por el fabricante en idioma español y de estar inscritos en inglés adjuntar la traducción respectiva (uno para Dirección Ejecutiva de RENAP, uno para la

①

Dirección de Procesos, uno para Dirección de Informática y Estadística, y uno para Archivo).

57. Diagnostico según documentación administrativa proporcionada sobre la Actualización Tecnológica estipulada en la Cláusula Novena Numeral (16) del Contrato Administrativo No. 55-2008, Bases de Licitación y Oferta económica.
58. Planificación de acciones de apoyo, con el Coordinador del SIDI, con el objeto de analizar las acciones pertinentes a desarrollarse en el proceso de Recepción y Liquidación que se ha iniciado en el Contrato Administrativo No. 55-2008, entre las mismas se encuentran aspectos de registro e inventario de bienes productó de la ejecución del presente contrato, estatus de las fianzas según su etapa administrativa.
59. Se ubicaron algunos informes de auditoría gubernamental, emitidos en diferentes periodos de ejecución presupuestaria, como resultado de la planificación elaborada para efectos de localizar información de interés para la ejecución de fianzas de cumplimiento y proyecto de ejecución de fianza de funcionamiento, del Contrato Administrativo 55-2008 y su respectiva modificación, contenida en Contrato Administrativo 25-2016
60. Seguimiento para establecer medidas correctivas ante hallazgos institucionales derivados del informe final del examen de auditoría gubernamental sobre la ejecución del presupuesto de ingresos y egresos del ejercicio fiscal 2016, del Registro Nacional de las Personas.

PRODUCTO FINAL

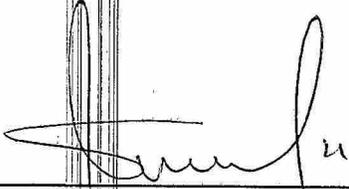
Durante el periodo de actividades realizadas del 18 de enero al 30 junio de 2017, en el Registro Nacional de las Personas -RENAP-, de conformidad a lo establecido en el Contrato 029-2017 suscrito con esta institución, se alcanzaron los siguientes objetivos:

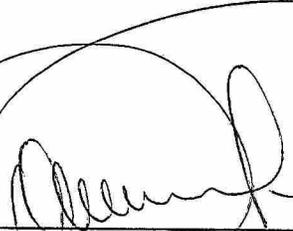
1. Según lo que establece el Contrato 55-2008 suscrito entre -Renap- y la Entidad Mercantil Easy Marketing, S.A, se logro que la entidad mencionada entregará al Registro Nacional de las Personas -Renap-, las impresoras

9

MPR 5800 en forma parcial para luego ser evaluadas por un experto, así también equipos relacionados, los cuales estaban en poder y administrados por la empresa Contratista.

2. Asesorar a las distintas dependencias del Registro nacional de las Personas -Renap-, en materia de los hallazgos reportados por la contraloría general de cuentas fortaleciendo de esta manera la documentación y pruebas de descargo que fueron presentados a dicho ente fiscalizador para el desvanecimiento de los hallazgos mencionados.
3. Derivado del análisis realizado al Contrato 55-2008 y su modificación en el contrato 25-20016. Y documentación presentada por las dependencias del Registro Nacional de las Personas -Renap-. Se determinaron incumplimientos a los compromisos contractuales establecidos en el contrato mencionado los cuales fueron debidamente documentados y reportados a la afianzadora correspondiente para la ejecución de la fianzas correspondientes, los cuales fueron trasladados al Coordinador del Proyecto SIDI y Servicios relacionados para la respectiva ejecución.
4. Se elaboró el informe ejecutivo mediante el cual se dieron a conocer a la afianzadora Fidelis los incumplimientos a los compromisos contractuales establecidos en el contrato 55-2008 y su modificación en el Contrato 25-2016, los cuales fueron debidamente detallados y documentados para que la afianzadora proceda a su análisis y verificación de dichos incumplimientos y proceda conforme a la ley respectiva.

F 
 Licda. Sofía Macal
 Asesora de Dirección Ejecutiva

Vo. Bo. 
 Ing. Brenda Amarilis Gramajo González
 Director Ejecutivo en Funciones



Vo.Bo. 
 Lic. Eduardo Salvador Navarro Molina
 Director Administrativo
 Dirección Administrativa
 Director Ejecutivo
 Sede Central RENAP, Guatemala, Guatemala

